

ACTA N° 313

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2021

En Los Polvorines, a los 24 días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, siendo las 14:10 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria a través de la plataforma virtual Zoom, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Andrea Catenazzi. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Javier Moro, Fernando Isuani, Bárbara Couto, Ricardo Paparás, Marcela Rivarola y Benítez, Analía Rochi, Carlos Jiménez, Elsa Pereyra, Facundo Martínez, Rodrigo Carmona y Norma Faitani en reemplazo de Nahuel Godoy, Tatiana Guevara en reemplazo de Natalia Feld, Pamela Flores en reemplazo de Andrés Pizarro, y Ana Gracias Toscano en representación del Instituto del Desarrollo Humano, con el orden del día que se detalla a continuación.

Se informa que se retiran a las 15:00 hs. la consejera Norma Faitani, a las 15:30 hs. la consejera Elsa Pereyra, a las 15:45 hs el consejero Javier Moro, a las 15:50 hs. la consejera Ana Gracias Toscano y a las 16:00 hs. el consejero Facundo Martínez.

Se deja constancia que mediante Resolución CS N° 7680/20, con fecha 20 de mayo del año 2020, se establece en su Art. 10° que las actas deben consignar la siguiente leyenda: "Ante la situación actual generada por la pandemia del COVID-19 y el DNU N° 297/20 y sucesivos en el que se establece el aislamiento social, preventivo y obligatorio, esta Sesión se llevó a cabo siguiendo las pautas estipuladas en la presente resolución".

Orden del día

Informe de gestión

Actas

Propuesta de aprobación del acta N° 310 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de mayo de 2021.

0.0.0 Resoluciones Ad Referéndum

0.1.0 Propuesta ratificación de la Resolución DICOAR N° 779/21 por la cual se deja sin efecto la Resolución CICO N° 4166/21 y se designa interinamente como docente de dedicación simple, ayudante de primera, a Tamara Ortiz, con ampliación horaria, para el dictado de 4 hs. de la asignatura "Perspectiva de géneros: aportes y debates" y "Enseñanza de la Geografía" por 4 hs semanales cada asignatura.

1.0.0 Formación

1.1.0 Consideración de asignación docente para el segundo semestre 2021.

1.2.0 Consideración de informes evaluativos de adscripciones en docencia correspondiente al primer semestre 2021.

1.3.0 Propuesta de extensión de adscripciones en docencia para el segundo semestre 2021.

1.4.0 Propuesta de extensión de designación interina de dedicación simple transitoria de Luciana Galvan para el dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario: Diagnóstico ambiental" (4 hs) y "Geografía física" (2 hs) durante el segundo semestre 2021.

1.5.0 Propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría D, de Liliana Martucci para el dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario: Diagnóstico ambiental" (4hs) durante el segundo semestre 2021.

1.6.0 Propuesta de contrataciones docentes en el marco de la Maestría en Economía Social, Ed. X.

1.7.0 Propuesta de contrataciones docentes en el marco de la Carrera de Especialización en Cartografía Temática Aplicada al Análisis Espacial.

2.0.0 Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social

2.1.0 Propuesta de aprobación del Servicio Rentado a la Comunidad titulado "Asistencia técnica para la elaboración de instrumentos de monitoreo y evaluación de políticas para la Economía Popular y Social", dirigido por Gonzalo Vázquez, con la Subsecretaría de Desarrollo del Potencial Humano del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2.2.0 Propuesta de contratación del equipo de trabajo del Servicio Rentado a la Comunidad titulado "Actualización del Plan de Desarrollo Territorial y Normativa Urbanística del Municipio de Mercedes", dirigido por Guillermo Tella, con el Municipio de Mercedes.

2.3.0 Propuesta de contratación del equipo de trabajo del Servicio Rentado a la Comunidad titulado "Desarrollo del Plan de Desarrollo Territorial y Normativa Urbanística del Municipio de Mar Chiquita", dirigido por Eduardo Reese, con el Municipio de Mar Chiquita.

2.4.0 Propuesta de aval a las investigadoras docentes Carolina Barnes y Bárbara Couto en el marco del Servicio No Rentado a la Comunidad titulado "Jóvenes para la inclusión sociolaboral - JIS Conurbano Noroeste", financiado por la UNESCO.

2.5.0 Propuesta de publicación del libro "Plataformas de empleo y transformaciones del mundo del trabajo en un contexto de pandemia" de Rodrigo Carmona en el marco del Proyecto AGENCIA.

3.0.0 Organización y Desarrollo Institucional

3.1.0 Propuesta de incorporación por designación interina (por búsqueda abierta) de un/a investigador/a docente, ayudante de primera, dedicación semiexclusiva para el área de Estado, Gobierno y Administración Pública.

Informe de gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, comienza el informe de gestión mencionando que, tal como es habitual en las sesiones virtuales del Consejo del Instituto del Conurbano, los/as consejeros/as recibieron los informes de gestión, tanto de Formación como de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, pero que, en esta oportunidad, también han recibido dos informes más. Por un lado, el informe final de la Licenciatura en Urbanismo, que se desarrolló en la sede del municipio de Zárate (en el Centro de Gestión de Conocimiento de Zárate), y, por otro lado, el informe de medio tiempo y de finalización de la cohorte del año pasado de la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio. Considerando que cada consejero/a cuenta con esos materiales, la presidenta del Consejo aprovecha para hacer énfasis en otros temas especialmente relevantes. Comenta sobre el progresivo regreso al campus de la Universidad. Aclara que es un tema que, en las últimas sesiones del Consejo, se fue anunciando y se fueron presentando las distintas acciones y medidas que desde la UNGS se fueron dando en ese sentido, incorporando cada vez más actividades y ampliando el horario en el que se encuentra abierto el campus. Resalta que es un proceso que se seguirá sosteniendo, consolidando y que, en ese sentido, en el informe de gestión de Formación los/as consejeros/as cuentan con un listado exhaustivo del conjunto de dispositivos que la Universidad puso en funcionamiento. En la misma línea, hace referencia a lo expuesto por el Vicerrector a cargo del Rectorado, Pablo Bonaldi, en cuanto a que, a partir del mes de septiembre, comenzarán un conjunto de actividades, sobre todo para los/as estudiantes que han ingresado en el programa de acceso en los Talleres Iniciales puedan conocer el campus. Aclara que no son actividades, necesariamente asociadas a tener clases presenciales, sino para que puedan conocer y apropiarse de los diferentes espacios y servicios que hay en el campus. También, comenta que entre las actividades que se priorizó se encuentra la entrega de títulos, ya que, hay más de un centenar de títulos que se han entregado, pero sin ceremonia ni acto, y que considera que es un homenaje que se hace entre todos/as y es importante tanto para los/as egresados/as, sus familiares, amigos/as, como para toda la Universidad. Aclara que la programación es hacerlo en el anfiteatro de la Universidad, al aire libre. Destaca, también, que se mantienen los préstamos de los dispositivos de Tablets para los estudiantes y, en ese sentido, se va a ampliar el horario de la biblioteca de la Universidad. Informa que se habilitará también la posibilidad de que los/as docentes puedan dar clases virtuales en sus propias oficinas, para quienes así lo prefieran, como así también, que los estudiantes que estén cursando las últimas materias, o la materia que saben que es con la que probablemente terminen su carrera, puedan cerrar su egreso en el campus, con todo el cuidado, pero tratando de que también pueda ser un momento de festejo. Destaca que es una presencialidad planteada para aquellas actividades que se consideran que es necesario, que es útil hacerlas en el campus y, por eso, es que se han pensado las actividades compartidas anteriormente. Agrega que la aspiración que se tiene es que sea una presencialidad más significativa, que sea elegida. Comenta que en las reuniones con directores y directoras de carreras también estuvo presente la idea de comenzar una programación en aquellas materias en las que, como hizo referencia anteriormente, sea significativo. Destaca que se están

dando las últimas dos semanas de agosto para poder completar esa programación, ya que hay una logística que es mucho más exigente que la que se tenía antes de la pandemia, para poder cumplir con los protocolos, los aforos, el tipo de limpieza y rastreo en el caso de posibles contagios. Explica que la Universidad desde el año 2020 viene trabajando y publicado distintos protocolos, en base a las nuevas medidas que va tomando el Gobierno Nacional y la Provincia de Buenos Aires. Comenta que desde el Instituto del Conurbano se compartió, hace algún tiempo, la última versión del mencionado protocolo. Sintetiza explicando que es una progresiva incorporación de tareas y de presencialidad en el campus, que tiene un ritmo gradual, que se irá acordando y decidiendo entre todos/as. Para finalizar, comparte que hay algunas materias en las cuales se están haciendo algunas prácticas de manera presencial, sobre todo en los laboratorios. Menciona a la consejera Pamela Flores, quien es una de las docentes de las materias que han tomado la decisión de completar la cursada de manera presencial, por las dificultades que se le presentan a los estudiantes para contar con los dispositivos con los que cuenta el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica. Comenta que, también, hay salidas de campo que comienzan a formar parte de la programación en los equipos docentes.

La consejera Elsa Pereyra solicita la palabra y comparte su sentir respecto de la existencia de cierta ambigüedad en cuanto al regreso. Manifiesta que en el caso del curso que está dando no todos/as los/as estudiantes están necesitados/as de la presencialidad, por el contrario, agrega que la virtualidad les facilita en cuanto al desarrollo de los estudios. Comenta que, por ejemplo, hay un estudiante que por circunstancias particulares está viviendo fuera del país, por lo cual, la virtualidad le permite cursar las materias que, de otra manera, no hubiera podido cursar. Para cerrar, agrega que las diferentes cuestiones que la virtualidad forzada ha puesto sobre la mesa son interesantes de contemplar para ver cómo dosificar, ya que, considera que, más allá de la ambigüedad planteada anteriormente, es necesario recuperar el espacio físico que significa el trabajo académico en el campus, pero sin dejar de contemplar el otro aspecto que representa la virtualidad, teniendo en cuenta que las condiciones económicas son muy ajustadas, por lo que considera que no se puede desmerecer este tipo de cuestiones.

La consejera Analía Rochi solicita la palabra y consulta sobre cómo se está pensando el retorno paulatino a las actividades, específicamente, en lo que refiere a las actividades del personal Nodocente, y cuál es la propuesta, ya que, la mayoría de los ejemplos dados tuvieron que ver con las actividades docentes.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y explica que no puede dar una respuesta detallada respecto al personal Nodocente en general debido a la gran diversidad de la naturaleza de las actividades, ya que, por ejemplo, el equipo de mantenimiento desarrolló sus actividades en presencialidad durante una gran parte de la pandemia.

Agrega que el equipo de la biblioteca actualmente está habilitando la posibilidad de retiro de libros y préstamos. Expresa que resulta difícil dar una respuesta desde la gestión del Instituto del Conurbano que contemple la situación de los Nodocentes en general. En ese sentido, informa que desde el Instituto se está iniciando una conversación con la Dirección General de Coordinación Técnica Administrativa para discutir las posibilidades e ir acordando un proceso en forma conjunta. Además, aclara que lo comentado inicialmente no fue planteado por claustro, sino que la situación es igual para todos. Destaca que la mayoría de los proyectos y las actividades que se incorporan gradualmente y todo lo que se está haciendo en la Universidad, es por la virtuosa articulación entre los distintos claustros y que ninguno de los puntos que se verán en el temario se pueden pensar en forma aislada por claustros. En el mismo sentido, resalta la intención de conversar con los distintos equipos de las DGCTA para pensar la presencialidad significativa comentada al inicio del informe de gestión. Considera que, posiblemente, se encuentren algunos procedimientos sobre los que sea necesario tener al menos una reunión de trabajo y otras donde sea necesario tener una regularidad. Aclara que no se está pensando, en este momento, en cumplir un horario tal como se hacía pre pandemia. Además, manifiesta que el segundo semestre se piensa como un tiempo de transición hacia una etapa en la que podamos tener cada vez mejores condiciones para el regreso a la plena a la presencialidad. Informa que las condiciones aún no están dadas completamente, pero que, al menos la Administración Nacional está comenzando a convocar a todos/as con esta misma etapa. En el marco de la autonomía universitaria, informa que, de la misma manera que se acompañó las decisiones que tomó el Gobierno Nacional y el Gobierno Provincial respecto del asilamiento, se acompañará el incentivo a la presencialidad. Destaca que, si bien hay algunas certezas mayores que antes, se están iniciando las conversaciones con el conjunto de los equipos de trabajo y se están generando las condiciones y medidas más concretas respecto al regreso.

Retoma lo dicho por la consejera Elsa Pereyra respecto a que no todos/as los/as estudiantes van a estar en condiciones de regresar a la presencialidad, considerando que es un segundo semestre que se inició en la virtualidad, por lo cual, muchos/as de ellos/as lo hicieron suponiendo que esas serían las condiciones hasta que terminara. Explica que, en el primer semestre de 2022, seguramente, se tenga un panorama más claro, pero que el semestre que corre se piensa, en el caso de las materias, para encuentros puntuales en donde sea importante la presencialidad. Reitera la idea de que no se trata de tomar decisiones por claustros: estudiantes, docentes o no docente, sino que, es una dinámica que la Universidad se irá dando, con las particularidades de cada unidad y con los cambios del contexto sanitario. Por otro lado, informa que, tal como ya se ha mencionado, inició el segundo semestre con todas las materias en marcha y con una cantidad levemente mayor a la de otros años, pero, en términos generales fue similar. Además, cuenta que la semana anterior al Consejo de Instituto se abrieron dos nuevas ofertas de formación: por un lado, de Formación Continua, "Masculinidades críticas: un abordaje desde el territorio" y, por otro lado, la Carrera de "Especialización en Cartografía Temática Aplicada al Análisis Espacial". Destaca que ambas ofertas han tenido una alta convocatoria que excedieron el cupo. Detalla que la oferta de Formación Continua tuvo más de 300 postulantes, por lo que se tuvo que cerrar la inscripción, ya que, la modalidad del taller impedía poder tener un número que no se adecuara a ella. En el caso de la carrera, comenta que se puso un cupo de 30 inscriptos/as y se realizó una selección, ya que, dependía del equipamiento con el que se cuenta en el Laboratorio de Sistemas de la Información

AC
S
P

Geográfica. Manifiesta que, en ambas reuniones de inicio, fue muy emocionante ver como se puso en marcha las actividades, los recursos, las personas que desarrollaron y diseñaron los programas. Por otro lado, informa que hay otras ofertas que concluyen, como la Licenciatura en Urbanismo dictada en el Centro de Gestión del Conocimiento de Zárate. Considera que el informe final es muy valioso, que sintetiza de manera muy cuidadosa el aprendizaje que significó para la Universidad, para el Instituto y para todas las áreas de gestión poner en marcha la experiencia de desarrollar en el Municipio de Zárate una oferta de más de cinco años de trabajo conjunto. Aclara que el mismo fue puesto a disposición de los/as consejeros/as para que pudieran tener ese material. Además, propone que, luego de contar con más tiempo de lectura del informe, se trabaje ese material junto con los primeros resultados de la autoevaluación que las distintas carreras estuvieron desarrollando en el marco del proceso de Autoevaluación Institucional, en el marco de una reunión, seguramente virtual, de la Comisión de Formación. Por otro lado, informa que se iniciaron dos proyectos de servicios rentados para desarrollar planes urbanos y códigos urbanísticos, uno con el Municipio de Mercedes y, el otro, con el Municipio de Mar Chiquita. Recuerda que, unas sesiones atrás, el Consejo de Instituto los había aprobado y que, finalmente, en su última sesión, el Consejo Superior también los aprobó. Destaca que los equipos están formados por investigadores/as docentes de distintas áreas, lo cual considera sumamente alentador y auspicioso en términos de los resultados del trabajo. Por último, hace referencia al reglamento de funcionamiento de los Consejos de Instituto y, en particular, el funcionamiento de las comisiones permanentes con las que estuvo trabajando el Consejo del Instituto del Conurbano desde agosto de 2018 (Comisión de Formación, Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social y la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional). Comenta que proponer comenzar a trabajar en tres comisiones fue una hipótesis con la intención de facilitar, de esa manera, un espacio de intercambios más fluido sobre los asuntos de cada comisión, sabiendo que era la primera vez y que se estaba haciendo ante un Consejo de Instituto más numeroso. Informa que, en las breves conversaciones mantenidas con el equipo de la Dirección General de Coordinación Técnica Administrativa, especialmente con Ma. Victoria Bourdieu, Martín Lira, Gastón Cabo y Cecilia Amaya, coincidieron en que el funcionamiento de las comisiones facilitó el debate y el intercambio de los materiales. Comenta que, con los Secretarios del Instituto y los respectivos presidentes de las Comisiones del Consejo, también han coincidido en que esa hipótesis de trabajo y de deliberación resultaron una satisfactoria manera de trabajar en conjunto con el Consejo. Destaca que la particularidad de haber tenido dieciséis sesiones de manera virtual no puso en crisis el trabajo de las mismas, sino que, por el contrario, las Comisiones volvieron a ser productivas y facilitadoras. Resalta el trabajo realizado por Martín Lira, Jefe del Departamento de Asistencia al Consejo de Instituto, en torno a adecuar la manera de trabajo bajo la modalidad remota.

AC
El consejero Carlos Jiménez solicita la palabra y manifiesta su acuerdo a lo planteado por la presidenta del Consejo de Instituto en cuanto a que cree que, en el contexto de virtualidad, la forma de organización por Comisiones facilitó que, también en las sesiones de Consejo, se pueda deliberar de un modo más fluido, realizando y procesando los temas previamente. Además, destaca el importante rol que tuvieron las Secretarías, a partir de esa forma de organización dada de trabajo por comisiones, y el trabajo de la Dirección General de Coordinación Técnica Administrativa que permitió que cada comisión pudiera trabajar y que, además, el traspaso en lo que fue la virtualidad sea más óptimo, pertinente y fluido, a pesar del complejo contexto.

El consejero Fernando Isuani solicita la palabra y manifiesta su acuerdo con lo planteado por la presidenta del Consejo de Instituto. Considera y destaca que, por lo sucedido en los debates en el plenario, fue importante la función de las comisiones, asumiendo que las mismas tienen por finalidad, por una parte, generar espacios de debate y construcción de consensos respecto de los temas, y algunas perspectivas que contemplen la diversidad de la composición del Consejo, por lo que han sido después los debates en el plenario. Entiende que las comisiones facilitaron la tarea de empezar a elaborar los temas que, luego, se plantean en plenario. En ese sentido, destaca la labor de los secretarios, particularmente de Gonzalo Vázquez, Secretario de Investigación, quien, frente a los momentos en los que ha habido alguna duda o pedido de ampliación de la información, siempre ha sido ágil y ha estado muy presente aportando la información necesaria y las aclaraciones pertinentes. Comenta que, como presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, no ha observado que se hayan dado muchos problemas en cuanto a la pertinencia de los temas para la comisión. Entiende que, en ese sentido, tal como lo señalaba la presidenta del Consejo, también hubo una responsabilidad por parte de gestión. También, plantea la inquietud sobre cuánto se resintió el debate debido a la suspensión de los encuentros presenciales por el contexto de pandemia, ya que, considera que el modo de discusión se dio a partir de reflexiones individuales de cada uno de los miembros de la comisión, resultando un trabajo solitario, ya que, cada uno lo realizaba en el momento que ha podido, y no desde un debate enriquecedor que da la presencialidad. Asume que es un hecho transitorio, por lo cual, entiende que el futuro devolverá la posibilidad de hacer esa tarea cara a cara. Considera que, aún con esas limitaciones que impuso la pandemia, se ha cumplido con la tarea que tienen las comisiones de una forma productiva.

El consejero Ricardo Paparás solicita la palabra y manifiesta su acuerdo con lo expresado por el consejero Fernando Isuani, respecto a que se resiente la cuestión del debate cuando es a través de correos electrónicos, pero destaca la experiencia de que, en esta época de pandemia, se pudo llevar adelante tanto el desarrollo de las comisiones como también el tratamiento adecuado de los temas previo al Consejo de Instituto, sin ningún inconveniente. Informa que, dentro de lo intercambiado por mail, había una primera cuestión respecto a la novedad sobre las tres comisiones, que considera que son un ejemplo que podrían seguir otros Institutos. Considera que fue una muy buena idea la de crear las tres comisiones, y en particular en cuanto a la participación del conjunto de consejeros/as que aportan a la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional. Manifiesta su acuerdo con la gestión actual, con la Decana del Instituto del Conurbano, en el sentido de lo valioso de la

existencia de esa comisión, ya que, destaca que permitió tener un lugar específico para debatir cuestiones institucionales de importancia como, por ejemplo, el tratamiento de la designación de profesores extraordinarios/as, o el rol de las áreas de investigación. Explica que en ambos casos se logró consensuar un conjunto de orientaciones, las cuales considera que contribuyeron a mejorar todas las actividades de gestión, académicas y de investigación del Instituto. Destaca que, justamente, eso es lo bueno de las comisiones, ya que permiten el debate y establecer acuerdos, sabiendo que hay posiciones políticas que, a veces, son encontradas. Agrega que las comisiones son espacios que ayudan a llegar a acuerdos y permiten un buen ejercicio democrático, horizontal y reflexivo. Por último, comenta que dentro de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional se coincidió en que sería bueno seguir manteniendo las tres comisiones en base a la experiencia, tanto presencial como virtual en medio de una pandemia.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la palabra y manifiesta que se comparten en convergencia, también, con muchas de las conversaciones que se han tenido sobre estos temas, las múltiples conversaciones que se han tenido sobre la cuestión de las comisiones y los modos de tratamiento. Además, acuerda con que la virtualidad ha condicionado en el sentido que ha estrechado las posibilidades de deliberación, de mayor intercambio y de argumentación de algunos temas, aunque, al mismo tiempo, tal como lo mencionó anteriormente, demostró su potencialidad, ya que, aún en esas condiciones, habilitó la posibilidad de continuar trabajando en cada una de las reuniones. Agrega que, además, es una experiencia que está bien valorada, también, por el resto de los Consejos de Instituto dado que es una experiencia que resulta de interés para el aporte institucional. Explica que, aparte de la cuestión de la virtualidad que dificulta la deliberación, otra de las dificultades que se tiene es que se está funcionando con una composición que deviene de una extensión de los mandatos de los/as consejeros/as estudiantiles y graduados/as, lo cual, también restringe los requisitos democráticos del gobierno de la Universidad, es decir, tiene que ver con una situación que atraviesa el conjunto de los/as consejos/as y de las representaciones en el Consejo Superior. Comenta que se acordó seguir manteniendo esas comisiones, pero lo que se hará en el próximo Consejo es ver, como un tema sólo de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, la continuidad o creación de las tres comisiones permanentes y la presentación de quiénes las integrarán, en el marco del nuevo reglamento de funcionamiento de los Consejos de Instituto. Expresa que considera conveniente seguir manteniendo la composición actual, mientras se mantengan estas condiciones excepcionales, y cuando se vuelva a la presencialidad, volver a pensar si hay una composición diferente.

De acuerdo a la Resolución CS N° 7680, con fecha 20 de mayo de 2020, se establece en su Art. 9° que "la presidencia podrá comunicar de manera escrita y con antelación a las/os consejeras/os una parte o la totalidad del Informe de gestión, la cual será incorporada en el acta correspondiente sin necesidad de ser presentada en la sesión plenaria".

Informe de gestión: actividades de formación
Secretaria de Formación: Ana Luz Abramovich

23 de agosto 2021

1. Carreras de grado y pregrado

Las Carreras están cerrando las últimas versiones de los documentos de autoevaluación. Los informes muestran el enorme trabajo realizado en todos los casos en la búsqueda por analizar los elementos clave en la estructura y propuesta actual de cada carrera en función de sus objetivos formativos. Se realizaron análisis significativos en base a los datos disponibles e involucrando las miradas de todos los claustros. Los trabajos brindan elementos interesantes para mejorar los planes de estudio de las carreras a futuro.

Surgen de allí cuestiones, ideas y propuestas a considerar en dos órdenes: 1. Aquellas que pueden realizarse a partir de modificaciones tal como está actualmente la estructura de la carrera (cambios o profundizaciones en la programación de los contenidos, o en la secuencia de los mismos, actividades de práctica o campo en las materias, por ejemplo), y 2. otras que requerirían un cambio en el plan de estudios (modificación de correlatividades, agregado de optativas, creación de nuevas materias). Comenzamos el intercambio con les Directores sobre lo surgido en cada una de las carreras y continuaremos trabajando en esa línea.

Algunos de los elementos comunes que aparecen en una primera mirada de conjunto, y que abren la posibilidad de pensar algunas estrategias para el conjunto, más allá de las específicas de cada carrera, son:

- tiempos reales de graduación más largos que los formalmente estipulados
- trabas por correlatividades, falta de oferta, cuellos de botella
- dificultad de les estudiantes para concretar la presentación a finales
- no se sigue el Itinerario propuesto
- escasa, nula o muy incipiente incorporación de la perspectiva de géneros en la carrera
- baja matrícula y graduación (Falta graduación comparando las tasas con las del resto de la Universidad y del sistema)
- dificultad para lograr "cercanía" inicial con les estudiantes, ya que cursan materias que no son del ICO. Importancia de la materia inicial "liberada"

- necesidad de mayor acompañamiento/seguimiento en las etapas iniciales
- materias con un/a solo docente, debido a la baja matrícula (salvo casos particulares en los que hay pareja pedagógica). Se articula a nivel de carrera/área con otros docentes
- necesidad de mayor promoción de las becas y adscripciones. Son experiencias muy valoradas
- incorporación de graduados a la universidad, como docentes o IDs
- Docentes: perfiles que no responden al de ID: nec de MAFs y contrataciones que no se completan con perfiles adecuados
- materias que se comparten, mirárlas de conjunto

Comenzó el dictado del segundo semestre, en el que las materias han sido planificadas para su dictado remoto, pero de permitirlo la situación epidemiológica- se incorpora la posibilidad de considerar alguna actividad presencial en el marco de cada materia. Por supuesto están priorizadas para realizar actividades presenciales aquellas materias que requieren el uso de laboratorios. Se propone también considerar especialmente tanto las materias iniciales, en las que puede haber estudiantes que aún no conocen el campus; como las finales, momento en que también resulta especialmente significativo el tránsito por el campus y el encuentro en el mismo. Sin embargo, se invita a que todos los docentes consideren la posibilidad de realizar actividades presenciales en el marco de sus materias. Por supuesto siempre que se encuentran en condiciones de asistir al campus y quieran hacerlo. Se comunicará y trabajarán las propuestas a nivel de carrera.

Se recuerdan aquí datos importantes para conocer y difundir en relación a la cursada del segundo semestre:

Estudiantes

Se recuerda que podrán solicitar:

*Préstamos de Notebook para conectarse a Internet en el campus -
www.ungs.edu.ar/puntosdigitales - Contacto: puntosdigitales@campus.ungs.edu.ar

*Dispositivos electrónicos (e-reader o tablet) – Turnos en Biblioteca UBYD: <https://turnos.ungs.edu.ar/ubyd/>

*Préstamos y devolución de material bibliográfico – Turnos en Biblioteca UBYD: <https://turnos.ungs.edu.ar/ubyd/>

*Retiro de material en Fotocopiadora <https://turnos.ungs.edu.ar/fotocopiadora/>

Para estos servicios se requiere solicitar turnos en el siguiente link <https://turnos.ungs.edu.ar>

*Trámites en línea para estudiantes: <https://www.ungs.edu.ar/estudiar-en-la-ung/inscripciones/tramites-en-linea>.

*Asimismo, en el canal de Youtube de la Secretaría Académica se encuentran disponibles diversos tutoriales para estudiantes. <https://www.youtube.com/playlist?list=PLdnKzFEIhmUHaj5bXiZrsO4xT0xVuNMqg>

Docentes:

*Para ingresar al campus, tal como se venía realizando deberán solicitar autorización por UNGS ACTIVA – ítem Servicios – Solicitud de ingreso a sede UNGS.

*Podrán confirmar o actualizar material bibliográfico de las asignaturas enviando un correo electrónico al servicio de fotocopiadora: docentesung@gmail.com

*Para consultas sobre aulas virtuales podrán escribir a docentesvirtuales@campus.ungs.edu.ar

*Se encuentran disponibles en el canal de YouTube de Secretaría Académica diversos tutoriales sobre herramientas de Moodle. https://www.youtube.com/playlist?list=PLdnKzFEIhmUHVeVYTFL_DUdKR1b-WmMqu

Se realizaron las primeras reuniones de trabajo entre el equipo docente de la materia "Estado, Administración y Políticas Públicas" y las dos especialistas que estarán acompañando el proceso de virtualización completa de la misma.

El especialista contratado para trabajar en el Proyecto de virtualización de la carrera de Administración Pública, realizó un primer informe de análisis de las ofertas similares existentes. Está trabajando en el segundo informe sobre el análisis de algunas materias de la carrera. Este trabajo se realiza junto con Valeria Odetti, especialista en Educación a Distancia de la UNGS.

El dictado a cohorte cerrada de la Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento del municipio de Zárata culminó su dictado con 6 graduados y dos estudiantes que están completando sus últimas materias. Se adjunta informe de cierre.

2. Posgrados

Tanto el DEU, como la MEU han tenido defensas de Tesis (remotas) en este periodo. Mas allá de las materias regulares que se están dictando según el cronograma previsto, durante agosto y septiembre se están dictando dos seminarios especiales en el marco del PPEU.

La MAES tiene hasta el momento 17 inscriptes para comenzar la X Edición, a dictarse a partir de este segundo semestre. Se estuvieron realizando varios encuentros y actividades para su difusión, con una muy alta participación de público de diversos países latinoamericanos.

- . 30 de julio charla "Despatriarcalización, pluriversalidad y comunalidad en las transiciones al postdesarrollo"
- . 11 de agosto: EPSS procesos de enseñanza aprendizaje y gestión pública
- . 17 de agosto: Charla informativa de la MAES con ATE INAES
- . 20 de agosto: Conversatorio: Agroecología, soberanía alimentaria y luchas campesinas en el marco de la crisis socio-ambiental

La nueva ECTAAE comienza a dictarse en septiembre, inicialmente de manera remota. Logró el cupo de 30 inscriptes esperado, con perfiles de formación variados, aunque un alto porcentaje proveniente del urbanismo, geografía y arquitectura. El pasado viernes 20 se realizó un encuentro de Bienvenida con los inscriptes y todo el equipo docente. Reunión de Bienvenida

3. Formación continua

La Diplomatura en Políticas Sociales para la Gestión y el Desarrollo Local, está entrando en el último mes de dictado y entrega de trabajos finales. A través de un enorme seguimiento realizado por los tutores, se ha logrado sostener números interesantes de cursada. Pronto tendremos evaluaciones acerca de su dictado, desde la mirada de los distintos actores involucrados.

La Diplomatura en Gestión de Políticas de Salud en el Territorio también continúa su dictado (que es anual) con un muy buen número de estudiantes activos. Por otro lado, ha cerrado el proceso de la cohorte 2020; tal como se describe en el informe que se adjunta.

La Diplomatura en Géneros Políticas y Participación continúa su dictado en dos Comisiones de alrededor de 60 personas cada una.

El sábado 21 fue la apertura y primera clase del curso de formación continua Masculinidades críticas. Un abordaje desde el territorio. La inscripción había tenido una cantidad muy grande de postulantes: 312 en dos semanas, por lo que la inscripción se cerró anticipadamente en ese plazo (dos semanas antes de lo previsto). El equipo tuvo que trabajar mucho en los criterios de selección para cerrar con un cupo de 65 inscriptes.

Continuamos trabajando la vinculación con el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad con el propósito de definir líneas de trabajo conjunta relacionadas con formación, investigación y vinculación. Hemos tenido avances con la intención de llegar a la firma de un Convenio y elaborar en conjunto una propuesta de formación para lxs promotorxs territoriales de género; entre otras actividades.

Informe de gestión: investigación y desarrollo tecnológico y social

Secretario de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social: Gonzalo Vázquez

23 de agosto de 2021

Convocatoria CyTUNGS 2021/2022

Se presentaron desde el ICO 4 propuestas para la línea 1 de la Convocatoria CyTUNGS 2021/2022 destinada al "Fortalecimiento a proyectos de investigación de la UNGS", totalizando 7 propuestas de distintos proyectos y áreas del ICO en esta línea. En estos días se estarán evaluando en el Comité ad hoc de la convocatoria y se informarán las asignaciones de recursos para estos proyectos.

Comenzamos la preparación del V CLEU a realizarse en 2022

Junto con investigadores de la UNAM (México) y la UNQuilmes, con quienes compartimos el espacio de URBARED, se ha comenzado a organizar el Quinto Congreso Latinoamericano de Estudios Urbanos (VCLEU) que se desarrollará en México el año que viene, con fechas y modalidad aún por confirmarse.

En los próximos meses iremos informando y convocando a las distintas áreas para participar en este nuevo espacio de intercambios y debates desde la investigación académica sobre la problemática metropolitana en nuestra región. Se prevén actividades preparatorias en este segundo semestre, con presentación de resultados de los proyectos del ICO sobre los impactos de la pandemia en las ciudades latinoamericanas.

Vinculaciones con CLACSO y difusión de producciones del ICO

El lunes 9 de agosto participamos como centro miembro en una reunión con el comité ejecutivo de CLACSO. Luego de dicha reunión se acordaron algunas acciones para difundir las investigaciones del ICO en las diversas plataformas que CLACSO está impulsando.

A raíz de ello se incorporó recientemente el primer libro con los resultados del Proyecto "Prevención y monitoreo del COVID-19 en municipios del conurbano bonaerense desde una perspectiva multidimensional" en el Observatorio Social "Pensar la pandemia" <https://www.clacso.org/pensar-la-pandemia-observatorio-social-del-coronavirus/> y se acordó una próxima presentación de los resultados del proyecto en el informativo semanal audiovisual INFO CLACSO <https://clacso.tv/pelicula-genro/info-clacso/>

Acto de lanzamiento en Mercedes sobre el Plan de Ordenamiento Territorial

El pasado jueves 19 de agosto se realizó en la ciudad de Mercedes un evento de lanzamiento del trabajo que realiza un equipo de ICO (integrado por Guillermo Tella, Viviana Colella, Omar Varela y Daniela Natale) para asesorar al municipio en la elaboración de un nuevo plan de ordenamiento territorial para el partido. En el evento expusieron el intendente Juan Ustarroz, Andrea Catenazzi y Eduardo Reese.

Presentación conjunta del nuevo número de la Revista Otra Economía con la Revista Cooperativismo y Desarrollo (Colombia)

El pasado 11 de agosto se realizó una presentación conjunta de los dos números recientes de dos revistas latinoamericanas dedicadas a los estudios sobre Economía Social y Cooperativismo, como son nuestra revista Otra Economía y la Revista Cooperativismo y Desarrollo. La actividad concitó interés en equipos de muchos países de la región, ya que tuvo participación de investigadores de Brasil, Venezuela, Uruguay, Chile, Portugal, Colombia y Argentina. Está disponible en el canal de youtube del ICO

Observatorio del Conurbano

En agosto se actualizaron 15 contenidos, incluyendo datos sobre políticas de transferencia de ingresos, violencia de género y mercado de trabajo. Además, se sumaron tablas con la cantidad de monotributistas por jurisdicción administrativa y con datos del IFE para la RMBA. Se realizó además una solicitud de información al Ministerio de Desarrollo Productivo sobre la implementación de políticas de promoción, desagregada a nivel de municipio con información que próximamente será publicada.

En materia de vinculación, el Observatorio participó en el ciclo de charlas organizado por el Observatorio Integral para el desarrollo local de Moreno, sobre "las problemáticas críticas de los territorios vulnerables en contexto de pandemia". Asimismo, el Observatorio colaboró con el Centro de Estudios Metropolitanos (CEM) en el marco de la consultoría y diagnóstico territorial que realiza sobre los impactos sociodemográficos, productivos y laborales de la AU Presidente Perón. En particular, el Observatorio facilitó un conjunto de indicadores desagregados a nivel de municipio, provenientes de fuentes oficiales dispersas que el repositorio presenta de manera sistematizada.

Se realizó una columna en FM la UNI con una entrevista a Carolina Foglia sobre el Boletín de Políticas de niñez y adolescencia en el conurbano, y otra entrevista a Rodrigo Carmona sobre los resultados de la última etapa del proyecto sobre los impactos del covid en el conurbano, contenido que será publicado próximamente en un libro de Ediciones UNGS.

Actas

Propuesta de aprobación del acta N° 310 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de mayo de 2021.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, informa que no se recibieron comentarios sobre la misma.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del acta N° 310 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de mayo de 2021.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 0.1.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 779/21 por la cual se deja sin efecto la Resolución CICO N° 4166/21 y se designa interinamente como docente de dedicación simple ayudante de primera a Tamara Ortiz, con ampliación horaria, para el dictado de 4hs. de la asignatura "Perspectiva de géneros: aportes y debates" y "Enseñanza de la Geografía" por 4hs semanales cada asignatura.

No habiendo comentarios, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 779/21 por la cual se deja sin efecto la Resolución CICO N° 4166/21 y se designa interinamente como docente de dedicación simple ayudante de primera a Tamara Ortiz, con ampliación horaria, para el dictado de 4hs. de la asignatura "Perspectiva de géneros: aportes y debates" y "Enseñanza de la Geografía" por 4hs semanales cada asignatura.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.1.0

Se somete a consideración la asignación docente para el segundo semestre 2021.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y aclara que el punto de referencia no se somete a votación, sino que se eleva al Consejo para la toma de conocimiento.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que la Comisión de Formación no tuvo observaciones sobre la propuesta y, en el mismo sentido en relación a lo expresado por la presidenta del Consejo, destaca que era un punto de carácter informativo. De esta manera, manifiesta que desde la Comisión se notificó y se acordó con la asignación docente propuesta para el segundo semestre de 2021.

Al punto 1.2.0

Se somete a consideración los informes evaluativos de adscripciones en docencia correspondiente al primer semestre de 2021.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que la Comisión de Formación acuerda y acompañar la propuesta de informes respectivos.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación los informes evaluativos de adscripciones en docencia presentados por Marina Acuña, Guillermo Caballero, Natalia Cruel, Marisol Domínguez, Betiana Gigena, Marcelo Mansilla, Facundo Martínez, Maximiliano Pavez, Javier Pazos, Karen Rodríguez y Mailen Villani correspondiente al primer semestre 2021.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.3.0

Se somete a consideración la propuesta de extensión de adscripciones en docencia para el segundo semestre 2021.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que se tomó conocimiento sobre el material y no hubo ninguna observación, ni comentario al respecto, por lo que se decidió acompañar la propuesta.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de extensión de adscripciones en docencia de Carolina Chazarreta y Liliana Puntano para el segundo semestre 2021.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.4.0

Se somete a consideración la propuesta de extensión de designación interina de dedicación simple transitoria de Luciana Galván para el dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario: Diagnóstico ambiental" (4hs) y "Geografía física" (2hs) durante el segundo semestre 2021.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de extensión de designación interina de dedicación simple transitoria de Luciana Galván para el dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario: Diagnóstico ambiental" (4hs) y "Geografía física" (2hs) durante el segundo semestre 2021.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

AC


Al punto 1.5.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría D, de Liliana Martucci para el dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario: Diagnóstico ambiental" (4hs) durante el segundo semestre 2021.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría D, de Liliana Martucci para el dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario: Diagnóstico ambiental" (4hs) durante el segundo semestre 2021.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:15hs ingresa a la sala virtual la consejera Marcela Rivarola y Benítez

Al punto 1.6.0

Se somete a consideración la propuesta de contrataciones docentes en el marco de la Maestría en Economía Social, Ed. X.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Natalia Quiroga Díaz, Ricardo Orzi y Sebastián Carengo como docentes en el marco de la Maestría en Economía Social, Ed. X.

Por la afirmativa: 14

No se registran votos negativos ni abstenciones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y, en relación al punto recientemente aprobado, informa que se dio inicio a la nueva edición de la Maestría en Economía Social y que además de una serie de actividades difusión, consignadas en el informe de gestión de las actividades de formación, destaca que ese trabajo en red permitió tener una cantidad de inscriptos/as suficientes y adecuada para su inicio. Comenta que ya se hizo una actividad inicial, pero que en el mes de septiembre comienzan las clases regulares.

Al punto 1.7.0

Se somete a consideración la propuesta de contrataciones docentes en el marco de la Carrera de Especialización en Cartografía Temática Aplicada al Análisis Espacial.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Marina Miraglia, Santiago Linares, Gustavo Buzai, Eloy Montes Galván, Cristina Massera y Andrea Pamela Flores como docentes en el marco de la Carrera de Especialización en Cartografía Temática Aplicada al Análisis Espacial.

Por la afirmativa: 13

Abstenciones: 1

No se registran votos negativos.

Al punto 2.1.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del Servicio Rentado a la Comunidad titulado "Asistencia técnica para la elaboración de instrumentos de monitoreo y evaluación de políticas para la Economía Popular y Social", dirigido por Gonzalo Vázquez, con la Subsecretaría de Desarrollo del Potencial Humano del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que se revisaron los materiales y no hubo comentarios en torno a los mismos, por lo cual, se decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del Servicio Rentado a la Comunidad titulado "Asistencia técnica para la elaboración de instrumentos de monitoreo y evaluación de políticas para la Economía Popular y Social", dirigido por Gonzalo Vázquez, con la Subsecretaría de Desarrollo del Potencial Humano del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por la afirmativa: 14

No se registran votos negativos ni abstenciones.

AC

10/12

Se someten en bloque los puntos 2.2.0 y 2.3.0

Se somete a consideración en bloque la propuesta de contratación del equipo de trabajo del Servicio Rentado a la Comunidad titulado "Actualización del Plan de Desarrollo Territorial y Normativa Urbanística del Municipio de Mercedes", dirigido por Guillermo Tella, con el Municipio de Mercedes y la propuesta de contratación del equipo de trabajo del Servicio Rentado a la Comunidad titulado "Desarrollo del Plan de Desarrollo Territorial y Normativa Urbanística del Municipio de Mar Chiquita", dirigido por Eduardo Reese, con el Municipio de Mar Chiquita.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que se revisaron los materiales de ambas propuestas y que se decidió acompañar las mismas.

La consejera Pamela Flores solicita la palabra y adelanta su abstención en la votación por encontrarse involucrada en los contratos propuestos.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación del equipo de trabajo del Servicio Rentado a la Comunidad titulado "Actualización del Plan de Desarrollo Territorial y Normativa Urbanística del Municipio de Mercedes", dirigido por Guillermo Tella, con el Municipio de Mercedes integrado por Guillermo Tella, Omar Varela, Viviana Colella, Daniela Natale y Camila Fuentes, y la propuesta de contratación del equipo de trabajo del Servicio Rentado a la Comunidad titulado "Desarrollo del Plan de Desarrollo Territorial y Normativa Urbanística del Municipio de Mar Chiquita", dirigido por Eduardo Reese, con el Municipio de Mar Chiquita integrado por Eduardo Reese, Pamela Flores, Estela Cañellas, Natalia Feld y Francisco Cardozo.

Por la afirmativa: 13

Abstenciones: 1

No se registran votos negativos.

Al punto 2.4.0

Se somete a consideración la propuesta de aval a las investigadoras docentes Carolina Barnes y Bárbara Couto en el marco del Servicio No Rentado a la Comunidad titulado "Jóvenes para la inclusión sociolaboral - JIS Conurbano Noroeste", financiado por la UNESCO.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que se revisaron los materiales y que se decidió acompañar la propuesta de referencia.

La consejera Analía Rochi solicita la palabra y sugiere que, en las próximas situaciones de carácter similar, se cuente con los perfiles de los puestos Nodocentes involucrados en los proyectos dado que en las tareas a desarrollar que se detallan figuran tareas que son partes de su dedicación.

La consejera Bárbara Couto solicita la palabra y adelanta su abstención en la votación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aval a las investigadoras docentes Carolina Barnes y Bárbara Couto en el marco del Servicio No Rentado a la Comunidad titulado "Jóvenes para la inclusión sociolaboral - JIS Conurbano Noroeste", financiado por la UNESCO.

Por la afirmativa: 13

Abstenciones: 1

No se registran votos negativos.

Al punto 2.5.0

Se somete a consideración la propuesta de publicación del libro "Plataformas de empleo y transformaciones del mundo del trabajo en un contexto de pandemia" de Rodrigo Carmona en el marco del Proyecto AGENCIA.

El consejero Fernando Isuani, presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que la Comisión ha dado acuerdo con dicha propuesta.

El consejero Rodrigo Carmona solicita la palabra y adelanta su abstención en la votación, ya que se encuentra involucrado en el tema.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de publicación del libro "Plataformas de empleo y transformaciones del mundo del trabajo en un contexto de pandemia" de Rodrigo Carmona en el marco del Proyecto AGENCIA.

Por la afirmativa: 13

Abstenciones: 1

No se registran votos negativos.

AC

Al punto 3.1.0

Se somete a consideración la propuesta de incorporación por designación interina (por búsqueda abierta) de un/a investigador/a docente, ayudante de primera, dedicación semiexclusiva para el área de Estado, Gobierno y Administración Pública.

El consejero Ricardo Paparas, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que se analizó tanto el informe de selección como la documentación presentada por los/as postulantes. Comenta que, anteriormente, se había realizado una búsqueda cerrada la cual se declaró desierta. Describe que en esta oportunidad, con la búsqueda abierta, se presentaron 15 postulantes de los cuales se estableció un orden de mérito. En este sentido, manifiesta un acuerdo de la Comisión ante el orden de mérito resultante, con el informe de selección y la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de incorporación por designación interina (por búsqueda abierta) de Regina Andrada en un puesto de investigador docente, ayudante de primera, dedicación semiexclusiva para el área de Estado, Gobierno y Administración Pública.

Por la afirmativa: 14

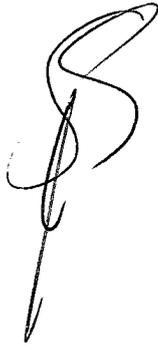
No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:30hs y no quedando temas pendientes de tratamiento finaliza la sesión virtual ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.

PRESIDENTA:
Andrea Catenazzi



CONSEJERO:



RICARDO PAPARAS

CONSEJERO:

José María Fernández